



NIT. 800012638-2

ACTA DE TERMINACIÓN

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No.	0131
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO GEOGRAFO Y AMBIENTAL PARA FORTALECER EL COMPONENTE DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA EN EL PROCESO DE SANEARIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES INMUEBLES URBANOS FISCALES, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, QUE TRATAN LA LEY 137 DE 1959 Y EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 708 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019, LA LEY 1001 DE 2005, LA LEY 2044 DE 2020 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Tres (3) MESES Y Veinticinco (25) DIAS
PLAZO DEL ADICIONAL	
FECHA DE INICIO	2021-09-07
FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL	2021-12-31
VALOR DEL CONTRATO	\$16.666.605,00 M.L.C.
CONTRATISTA	ANTONIO JOSE ESTEBAN CAMPUZANO
SUPERVISOR	EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA

En Hato Corozal - Casanare, a los Treinta y Uno(31) días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y por otra parte ANTONIO ESTEBAN CAMPUZANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118650196 de HATO COROZAL en su condición de Contratista, con el fin de terminar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con la ejecución del presupuesto y objeto contratado.

DESCRIPCION	VALOR CONTRATO	VALOR CONTRATO ADICIONAL
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO GEOGRAFO Y AMBIENTAL PARA FORTALECER EL COMPONENTE DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA EN EL PROCESO DE SANEARIENTO Y TITULACIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$16.666.605,00	\$0,00



NIT. 800012638-2

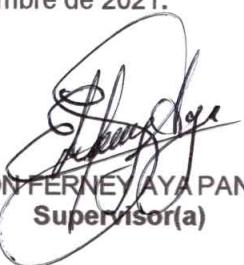
ACTA DE TERMINACIÓN

URBANOS FISCALES, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, QUE TRATAN LA LEY 137 DE 1959 Y EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY 708 DE 2001, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 277 DE LA LEY 1955 DE 2019, LA LEY 1001 DE 2005, LA LEY 2044 DE 2020 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS		
	<b>Valor Total</b>	<b>\$16.666.605,00</b>

La terminación del servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

**OBSERVACIONES:** ---

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día Treinta y Uno(31) días del mes de Diciembre de 2021.

  
EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA  
Supervisor(a)

  
ANTONIO JOSE ESTEBAN CAMPUZANO  
Contratista